SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA MAPOTOA
Título Habilitante:	12-SEC/PER-FMC-2021-008
RUC:	20486443767
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	RA N° D000261-2021-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/07/2021 - 16/07/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	16451.78
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ALVARADO VILCHEZ ABIMAEL EDEN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	MOYA HINOJOSA YHULLER LEDGAR(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00327-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 03/09/2024, Término: 08/09/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00083-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00475-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 21, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/08/2025 13:31:31

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.